

EXPEDIENTE No. 56046/88

76.046/88

COE

SEP 14 10 11 AM '94

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

WILLIAM PETER PICKETT POUND, en calidad de Representante Legal de GRANJAS PORCINAS DEL ECUADOR, GRANPORA S.A. y en cumplimiento del Art. 21 de la Ley de Compañías pongo en su conocimiento que el día 8 de septiembre de 1994 he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía las siguientes transferencias de acciones:

ACCIONISTA	ACCIONES	TRANSFERIDAS
		A
Octavio Castro I.	1	Molinos del Ecuador C.A.
Dayra Harnisth de Ramos	1	Molinos del Ecuador C.A.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Consecuentemente, con la transferencia de acciones, la nómina actual de accionistas de la compañía es la siguiente:

	ACCIONES
MOLINOS DEL ECUADOR C.A.	115.500
EMPACADORA ECUATORIANA DANESA S.A.	115.498
JUAN JOSE VILASECA DE PRATI	1
JUAN JOSE VILASECA VALLS	<u>1</u>
TOTAL	231.000

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor de S/.1.000,00 (UN MIL SUCRES 00/100).-


WILLIAM PETER PICKETT POUND


DR. IGNACIO VIDAL MASPONS
ABOGADO
REG. NO. 145 - GUAYAQUIL



15 SEP 1994